

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-12-829.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Holger Raúl Barriga Medina, Ph.D.**, Profesor Ocasional a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, a la **54° Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, CLADEA 2019**, con la finalidad de analizar los aspectos técnicos y logísticos necesarios para la realización de este tipo de eventos; así mismo, crear redes de contactos para promover a la ESPOL y Guayaquil sea sede de la Asamblea de CLADEA en el 2022; además entregó acuerdo de cooperación académica entre la FCSH ESPOL y Centrum Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú; actividades desarrolladas en Lima, en Perú, del 26 al 30 de octubre de 2019; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-FCSH-OFC-0698-2019, del 18 de diciembre del año en curso y su anexo (03 fjs.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB